



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Miguel de Tucumán, 21 SEP 2022

VISTO el Expte. N° 1423-21 por el cual el Sr. Rector dispone mediante Res. N° 0075-22 suscribir con la Municipalidad de Concepción un Acta Acuerdo para instrumentar mecanismos de cooperación académica, científica y tecnológica entre ambas instituciones;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

-En sesión ordinaria de fecha 23 de agosto de 2022-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento de la Resolución N° 0075-22 dictada por el Sr. Rector a que se hace referencia en el exordio.-

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: 0895

s.a.

los dele
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

2022

Sergio Jose Pagani
Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Sonia Assaf
Lic. SONIA ASSAF
Directora General de la
Dirección General Académica
y Honorable Consejo Superior
U.N.T.